



ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

ADUANA CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

Se hace saber a los interesados en los Sumarios Contenciosos que se detallan a continuación, que se ha ordenado notificarles en los términos del Art. 1013 inc. H) del Código Aduanero – Ley 22.415, lo siguiente: “Concepción del Uruguay... VISTO: Por no haberse presentado a estar a derecho ni a ofrecer pruebas. Considerándose como domicilio constituido a los efectos procesales en los estrados de ésta División Aduana de Concepción del Uruguay –Estrada N° 4 - 3260 Concepción del Uruguay Entre Ríos- conforme Art. 1.004 del mismo texto legal. DECLARESE LA REBELDIA del/los imputado/s en los términos del Art. 1105 del Código Aduanero y el proceso seguirá su curso. Téngase por constituido domicilio a los efectos del presente Sumario en las Oficinas de esta División Aduana de Concepción del Uruguay, donde quedará/n notificado/s de pleno derecho de todas las providencias y/o resoluciones que se dictaren, en la forma prevista en el Artículo N° 1013 inc. g) del C.A. Firme que estuviere el presente pasen los autos a Despacho en los términos del Art. 1112 del C.A., previa intervención... en los términos del Artículo N° 1040 del C.A.” NOTIFIQUESE...Fdo: Juez Administrativo de la División Aduana de Concepción del Uruguay FRANCIA ALCIDES JOSÉ.-

SC15 N°	IMPUTADO/S	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INF/ART. C.A. LEY 22.415
93-2018/3	RAMIREZ CARLOS CRISTINAN	44.073.022	985
11-2021/8	MACIEL FLORENCIA YAMILA	41.615.247	985
06-2022/4	SERVIN ULISES SAMUEL	39.638.675	987
31-2022/2	LEIVA HUGO HORACIO	29.728.923	985
03-2023/8	SLABCOW RAUL ORLANDO	20.815.009	985
05-2023/4	ORTIZ JORGE JOSE	25.366.588	985
06-2023/2	ORTIZ JORGE JOSE	25.366.588	985
21-2023/2	KOBAR MAMADOU	95.164.008	987

Alcides Jose Francia, Administrador de Aduana.

e. 24/08/2023 N° 66287/23 v. 24/08/2023

Fecha de publicación 24/08/2023